DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 400.] Buenos Aires, Viernes 28 de Setiembre de 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben Avisos á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

ESTERIOR.

FRANCIA.

Paris julio 4.—Nos escriben de Tolon con fecha 28 junio lo que sigue:

El ataque tan mortífero de que os hablè ayer y que tubo lugar en los dias 2, 3 y 4 no sucedió en Bona como refirió la Gabarra *Finisterre,* sino en Oran. Nuestra guarnicion hizo prodigios de valor. Los Beduinos venian à espirar en nuestras trincheras y, por lo mismo, su pèrdida fué considerable. El general Boyer esperaba este ataque general desde mucho tiempo. Se dice que solo hemos tenido la pèrdida de algunos hombres por el acierto con que nuestro general tomó sus medidas para repeler una agresion tan formidable.

Idem, julio 11.—Nos escriben de Perpiñan, con fecha 4 del corriente, lo que sigue:

"Un español refugiado en Francia desde la guerra de 1823, vivia desde mucho tiempo en Albere, cerca de Boulon. Su adhesion por su país le habia inducido à acercarse à èl cuanto le fuese posible sin esponerse à caer en las manos de la Policia española. Debia creer que sobre el suelo frances, escudado por nuestras leyes y protegido por el derecho de las naciones se hallaria á cubierto de sus ataques; pero se engañaba. El dia 20 de junio, seis carabineros españoles armados y uniformados, se presentaron à Albere, se apoderaron del Patriota, à quien cargaron de prisiones, y à pesar de los gritos y de la oposicion de algunas mugeres, fué conducido à España sin que sus guardas hayan sido inquietados por los puestos franceses. Puede que en la actualidad aquel infeliz haya dejado de existir.

El territorio frances ha sido violado por segunda vez, porque aquel lado de nuestra frontera. Si el gobierno no toma medidas para protegernos, veremos el modo de hacerlo nosotros con eficacia: los patriotas de Perpiñan y nuestras 232 municipalidades estàn llenas de zelo."

ESPAÑA.

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR.)

Madrid, julio 3.—Acaban de dirijirse acia la Estremadura algunos regimientos que se hallaban acantonados en las inmediaciones de la capital, à los que el rei pasó revista en 28 de junio. A cada momento llegan correos estraordinarios de Lisboa, París, &c., y se despachan otros para las cortes estrangeras.

Se ha confirmado la noticia de haber llegado á Galicia el teniente-general Vives, que ha mandado por espacio de tres años en la Isla de Cuba. En 25 de mayo último, se encargó del mando de aquella el teniente-general D. Emmariano Ricafort.

Madrid, julio 4.—El conde de Reineval, embajador del rei de los franceses en Madrid, acaba de dirigir à S. M. C. una nota diplomàtica, concebida en los tèrminos mas definitivos, sobre la inteligencia de nuestra corte y de nuestro gabinete respecto á los intrigantes de Holy Rood, y sobre la proteccion que las autoridades españolas, sobre todo en Cataluña, dan à los carlistas franceses, favoreciendo la causa de Enrique V. El gobierno de Luis Felipe, dice en substancia, que si la España da motivos de descontento, amas de las medidas que tomarà, darà à todos los españoles refugiados en Francia la facultad de aproximarse à la frontera, como igualmente de ir armados. Despues de otras esplicaciones, la Francia intíma al gobierno de S. M. C. el prohibir en su territorio la entrada de la familia real caida.

AFRICA.

Argel, 11 *de junio.*—Una espedicion, compuesta de tres batallones, de 100 Zuaves, y dos obuses habia sido embarcada para vengar la perfidia de los amravuah; iba mandada por el general Buchet, à quien se le habia prevenido que no desembarcase sino en el caso de poder efectuar una sorpresa completa y que evitase cuidadosamente un ataque parcial que no pudiendo ser seguido del reembarco de las tropas, hubiera ofrecido la apariencia de un resultado equívoco y aumentado el orgullo de los àrabes.

Llegado à la embocadura del Isser, el general Buchet observó una grande reunion de àrabes y fuegos encendidos en diferentes puntos. Siendo ya imposible sorprenderlos, la espedicion regresó inmediatamente. Despues de la salida del convoi, el duque de Rovigo habia sido avisado por un scheik àrabe de que los Amravuah, los Ben-Issa, los Ben-Isseria y los Ben-Aècah se habian reunido para atacar la casa cuadrada. La aparicion de la flotilla les habrà hecho variar de resolucion. Si llegasen à presentarse està todo preparado para recibirles.

Las tropas han construido, sobre la línea, desde el 6 de mayo, 4 blockhaus. Se han atrincherado y armado con dos ó tres piezas de artilleria. Las comunicaciones se hallan tan espeditas que se puede ir á galope con la artilleria ligera, y la caballeria en todas direcciones, desde Argel à las avanzadas, y de cada una de estas à las demas. Estas comunicaciones toman una estension de 6 à 7 leguas à lo mènos. La poblacion europea de Argel continúa à tomar incremento; en 31 de mayo contaba 4,021 individuos, lo que dà un aumento de 225 en esto mes.

SUIZA.

Lago de Constancia, junio 29.—El número de las tropas austriacas aumenta diariamente en Voralberg. El gobierno empieza à desconfiar del espíritu que reina en el batallon del gran duque de Baden, que se halla en Bregenz y và á retirarlo.

En todas partes, las potencias absolutas toman sus medidas para sufocar el espíritu liberal que anima à los habitantes de sud de la Alemania. El pueblo mira aquellas medidas con desprecio. Tememos tanto esas demostraciones como los parisienses el estado de sitio del *juste-milieu.* Arrojen la màscara nuestros absolutistas, y veràn el resultado.

ITALIA.

Ferrara, junio 24—Se han perpetrado varios asesinatos en los diferentes puntos en que han aparecido tropas, y nuestra ciudad ha presenciado algunos que han promovido un sin número de reclamaciones, que la autoridad ha desatendido, haciendo prender à sus autores. Uno de estos, M. Ratta, cuyo hijo habia perecido en una refriega, ha corrido la misma suerte por haber presentado al prolegado una peticion llena de dignidad y energia. No se ha respetado su profundo dolor; se ha cargado de cadenas y arrastrado à los calabozos, pocos instantes despues de haber espirado entre sus brazos su infeliz hijo. Acompaño un estado de aquella peticion, que fue impresa y fijada en las esquinas. En el momento en que escribimos dura aun en el pueblo la indignacion que produjo.

A Mr. Asquini, prolegado de Firenza.

Eminencia—La falta de fè en el soberano, que es el depositario de la fè pública, liberta al pueblo de los juramentos que prestó. No se debe respeto alguno al soldado que no cumple su deber àcia el soberano ni àcia el pueblo, porque el pueblo y el soberano son los que dan al soldado su divisa y sus armas. Han entrado à la fuerza en nuestra ciudad algunos asesinos que se han entregado al pillaje y cometido horribles matanzas. ¿Con qué respeto quereis que se les trate? La sangre de las víctimas inocentes sacrificadas en la Romania, grita venganza contra esas gavillas, que se han refugiado entre nosotros escapados de las càrceles de Bolonia, en que el furor popular les hubiera alcanzado. Apenas habian pisado nuestro territorio cuando ya corria la sangre derramada por ellos. El dia de ayer fue un dia de horror y de infamias. Muchos de

nosotros nos hallamos entregados al dolor, porque se nos ha herido en los afectos que nos son mas caros; las làgrimas que derramamos son de desesperacion y de rabia. Solo vos podeis calmar nuestra cólera, y debeis hacerlo, si alimentais en vuestro corazon algun buen sentimiento para vuestro soberano y algun respeto por vos mismo. Direis, acaso, que estas desgracias vinieron sobre nosotros por haber sido provocadas!! ¿Mas, cómo quereis que se dè una buena acogida à esos desertores de galeras que vienen aun con las manos teñidas en la sangre de vuestros hermanos, á esos hombres que ni tienen figura de soldados? Creeis que puedan inspirar por el medio del terror el aprecio que no se grangearon por su mèrito, y que no obtendràn jamas? Esos que vos llamais Suizos, que no osaron presentarse à nuestros muros sino al favor de la noche, no merecen la confianza del soberano, ni el respeto del pueblo........ Reflexionad lo que puede hacer un pueblo exasperado; la anarquia que el gobierno fomenta entre nosotros es insoportable. Admitid el ofrecimiento que os hacen los ciudadanos de velar solos por la conservacion del órden.

Ferrara, junio 22 de 1832.

RATTA.

PAISES BAJOS.

La Haya, 7 junio.—Una persona, digna de toda fè, llegada à Berlin, procedente de la Rusia, asegura que el emperador Nicolas hace grandes preparativos militares, superiores à los de los años 1812 y 1813. Parece cierto que negociaciones de grande importancia, entre San Petersburgo y Teberan, se han entablado, y que el embajador inglès està altamente descontento. Se sabe que Napoleon empleó tres años en prepararse para la espedicion de la Rusia; no seria de admirar que el emperador hiciese otro tanto para la de la Francia. Esto no impide el que sigan su curso los ardides diplomàticos, hasta el dia que todos se quiten la màscara.

INTERIOR.

EL DIARIO.

SALA DE REPRESENTANTES.

La sesion que estaba anunciada para hoy no tendrà efecto hasta el lúnes de la próxima semana.

La propagacion del *cólera morbus* ha puesto en la necesidad de escogitar los medios de prevenir su contagio à los pueblos que hasta hoy escaparon de tan maligna como general epidemia. En Amèrica, donde apènas habia llegado la noticia de los estragos que produjo en paises remotos, se adoptaron, sin embargo, con anticipacion algunas medidas; y hoy que ha invadido una parte de su territorio, parece que no seria cordura esperar que se hiciese estensivo à todo èl, para señalar los medios de mitigar el mal, que pudo prevenirse en tiempo.

Interin el Tribunal de Medicina se ocupa de este importante negocio, creemos que no estará de mas publicar el informe presentado por la sociedad de Medicina del Rio Janeiro, à virtud de órden especial espedida por la Càmara de Representantes. Así es que, à pesar de la estension de este informe, le insertarèmos en nuestras páginas.

Hoy se han terminado los oficios fúnebres decretados por el Gobierno à la memoria del *Libertador de Colombia*. S. E. acompañado de los Sres. Ministros de Gobierno, y Gracia y Justicia, asistió ayer à las vigilias, y hoy presidió la fúnebre ceremonia, con asistencia de todos los Sres. Ministros, tribunales y empleados públicos.

Los cuerpos de la guarnicion, vestidos de luto, ocuparon las plazas del 25 de Mayo y de la Victoria, à las inmediatas órdenes del Sr. General Vedia, y tributaron los honores correspondientes al ilustre gefe, cuyas fúnebres exequias se celebraban.

INSPECCION GENERAL.

ADICION A LA ORDEN DEL 26.

En virtud de despachos que el Ministerio de la Guerra ha dirigido à esta Inspeccion General, se reconoceràn por Coroneles Mayores, con la antigüedad de 1.° de diciembre de 1828, á los Sres. Coroneles D. Juan Izquierdo y D. Agustin Pinedo; con la antigüedad de 1.° de junio de 1829, à los de igual clase D. Elias Galvan, D. Gervasio Espinosa, y D. Mariano Benito Rolon; y con la de 13 de diciembre de 1831, á los de la misma clase D. Felix Olazabal, D. Angel Pacheco, D. Felix Alzaga, D. Celestino Vidal, D. Tomas Iriarte y D. Gregorio Perdriel.

Lo que se hace saber al ejèrcito para su inteligencia.

MARTINEZ.

VARIEDADES.

ROMA ANTIGUA.

Se celebran comunmente las virtudes de los Romanos, y con particularidad aquellas que versan acerca de las delicias y placeres de la vida. Nos los representan los autores sobrios, parcos, y frugales, haciéndonos formar una idéa envidiable de la inocencia, sencillez y pureza de costumbres de sus primeros tiempos, proponiéndolos por modelos para la imitacion, y atribuyéndoles en gran parte á estas virtudes los progresos y estension de su grandeza.

Y en la realidad, ciertos ejemplos vistos de cuando en cuando, y ponderados con toda la viveza de la elocuencia latina, parece que justifican aquel concepto general.

Pero, quien con un espíritu libre de toda preocupacion, y con una meditacion profunda lee la série de la historia, coteja los tiempos, y combina los hechos y circunstancias en que sucesivamente se vió la República, piensa de otra suerte, y encuentra que acaso en ninguna otra nacion han sido las pasiones, ni tan vivas, ni tan satisfechas desde sus principios, como en la Romana. Examinemos su constitucion civíl, que es el medio mas seguro de poder formar una idéa exacta de su verdadero carácter. Los hechos sueltos y separados, son pruebas muy equívocas: el Gobierno y las Leyes son las que forman y dán á conocer el génio, y las costumbres de los pueblos.

El censo ó padron que hizo Servio Tulio; y la forma que dió á la gerarquía civíl manifiestan el espíritu que animaba á aquella nacion desde sus principios. Repartió todo el pueblo en sin clase. En la primera colocó á los Senadores, Patricios, y á los que tenian de cien mil ases arriba de caudal. Los de la segunda debian tener, por lo ménos, el fondo de setenta y cinco mil: y á esta proporcion todas las demas, á escepcion de la última, en la que colocó á los que no tenian caudal fijo.

Los honores, las distinciones, y hasta el derecho de votar, que es el mas importante y apetecido en una República, estaban concedidos á las clases, á proporcion, no del mérito, ni de la virtud, sino de sus fondos y riquezas.

Con esta institucion se radicó mucho mas en los pechos de aquella gente el ansia de adquirir, y de enriquecerse, pasion ya por sí misma muy natural al corazon humano, y que necesita de bien pocos estímulos para fomentarse.

De aquí resultó, que aunque algunos particulares mostraron á veces un espíritu desinteresado, sacrificando sus conveniencias al fin de la patria, el comun de la nacion no tenia mas objeto que el adelantar su fortuna y caudal, sabiendo que este era uno de los medios mas seguros para llegar á los primeros empléos de la República.

Constantes en esta mira, usaron de cuantos medios les parecieron útiles para hacerse ricos, sin pararse en si eran ó no lícitos. El pillage, y la piratería fueron sus primeros modos de adquirir. La usura, no solo se permitia públicamente por las Leyes, sino que se les concedia á los acreedores sobre los bienes, y aun sobre las personas de los deudores un poder casi absoluto, del que abusaban cruelmente, sin el menor reparo á los gritos de la razon, y de la humanidad. El campo se cultivaba por los esclavos, á quienes se les daba un tratamiento mas duro que á las bestias. Caton mismo, declamador eterno contra los vicios de su tiempo, y que por otra parte vivia con la mas rígida parsimonia, hacia de los esclavos una grangeria, de la que entre nosotros se avergonzaria aun el hombre mas vil y codicioso. *Sempere.*

LA TRIBULACION.

¿Por qué, por qué me dejas?
Señor, Dios mio, padre, vuelve y mira:
¿De mis ardientes quejas
Tu bondad se retira?
¿Tú cesas, y mi lábio á tí suspira?
De tu nombre en la gloria
Los míseros fiaron, tú les diste
Del opresor victoria:
Sus plegarias oiste;
Y su esperanza y su salud cumpliste.
La muerte y sus dolores
Rompen mi corazon: en mis oidos
Suenan ya los clamores
De los apercibidos
Monstruos á devorarme y sus bramidos.
A las fauces pegada
Mi lengua está; y al polvo me ha lanzado
Del olvido tu airada
Diestra: en torno he mirado,
Y el mar de la afliccion me ha circundado.
Mi pecho como cera
De dolor se liquida y desfallece:
Cual la llama ligera
Muy mas mi angustia crece:
Y aguija el enemigo y me estremece.
Gusano soy, no hombre,
Oprobio de los hombres y su ira:
Sin que mi mal le asombre
Me mofa quien me mira:
Y mueve la cabeza y se retira.
A voces dicen: venga,
El Dios venga en que espera neciamente:
Su brazo le sostenga;
Y en su sólio fulgente
De gloria ciña su abatida frente.
Entonce acatarémos
Su mísera orfandad y su inocencia:
En tanto devorémos
Su pan; y la clemencia
De ese su Dios sustente su indigencia.
Mas tú sobre las alas
De Querubines vas: los montes toca
Tu dedo y los igualas
Con los valles: tu boca
Sopló y en polvo vuela la ardua roca.
Cual madre compasiva
En mi débil infancia me has guiado:
Contra la suerte esquiva
En hombros me has tomado;
Y siempre entre tus alas me has guardado.
Solo soy, y tú fuiste
Mi padre: enfermo te imploré en el lecho,
Y salud me trajiste.
¡Ay! ven, cubre mi pecho,
Que blanco todos de su saña han hecho.
Ven, corre, poderoso:
Confúndelos, Señor: no mas dilates
El brazo victorioso

Con que fuertes combates;
Y los cedros altísimos abates.
Corre, corre, que crece
Cual ola de la mar el dolor mio;
Y á mis pies se estremece
El Averno sombrío.
Ven, Señor, llega, que en tu diestra fio.

Correspondencia de Francia llegada hoi en el bergantin frances JOSE.

Agustin Herrera
Antonio Astoul
Alejandro Molina
Alejandro Martinez
Antonio Maria Piran
B. Larroudé
Ventura Ponsaty
Benito Gándara
Castro Villanueva
Diego Larrea
Francisco Villanueva
Francisco A. Letamendi
Feliz Castro
Francisco Almeida
Graciano Dutrey
José Gestal
José Yrure
José C. Cueto
Josè Terradas
José R. Azcuenaga
Juan J. Anchorena
José Costas
José Iturriaga
Joaquin de la Iglesia
Juan Bautista San Arroman
Juan Vendrell y Vivot
Juan Escousse
Juan S. Meaures
José Undabarrena
Juan Fernandez Molina
Joaquin Suarez
José R. Bernardez
Juan Bautista Ruiz
Laureano Cazon
Marcelino Carranza
Mariano Sarratea
Martin G. Yañes
Manuel Carranza
Miguel Rivera
Miguel Gutierrez
Mariano Sarria
Manuel Vidaguren
Manuel Carreda y Valle
M.] Dunoyer
N. Anchorena
Pedro Lecica
Pedro Plomer
Pablo Ortez
Richaud y Dimet
Ramon Letamendi
Ramon Villanueva
Resabal y hermanos
Ramon Ansó
Rodolfo Springly
Roque del Sar
Simon Mier
Santiago Labie.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 28.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	114	4		
———Patrias............	113			
Pesos fuertes............	6	7		
———Patrios............	6	6		
Macuquino............	6	3½		
Acciones de Banco............	148		150	
Fondos públicos del 6......	43			

MARITIMA.

ENTRADA.

Hoy ha llegado una fragata bremense, la cual se ha puesto en cuarentena temporal.

SALIDA.

Bergantin ingles *Thales*, para Cádiz.

HOY HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Patsey B Blont*, para Nueva York, por Zimmermann Frazier y Ca., calle de Belgrano, número 68.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para el Gavre de Gracia, saldrá el 29 la barca francesa DURANCE.

Para Montevideo, saldrá el 29 la fragata inglesa MANCHESTER.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PAISANDU. Sale para dicho destino, la goleta ROSARIO, á principios de octubre, admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten, ocurran á la calle de la Reconquista número 282. 28 2

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y ESQUINA DE CORRIENTES--Saldrá el queche SAN PEDRO, el dia 1.° de octubre sin falta; recibe carga ó pasageros: ocúrrase al número 81, calle de la Universidad. 25 4

PARA HAVRE DE GRACIA— El conocido bergantin frances RIO DE LA PLATA, su capitan ADOLFO LE MINIHY, saldrá para dicho destino á fines de Septiembre; tiene ya contratada mas de las dos terceras partes de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al Capitan ó á sus consignatarios—

COCHARD y MILLET,
29 30 *Calle de la Reconquista núm.* 17.

PARA RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE.—Dará la vela precisamente dentro de 8 á 10 dias, el conocido y muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin nacional *Gobernador Rosas*, su capitan Coffin. Este buque es sin duda alguna, el mejor de la carrera del Rio Grande, y ofrece una excelente oportunidad á los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurrase á sur consignatarios los Sres. Noble Gowlan y Ca., calle de la Florida núm. 66—ó con

ALVARO J. DE AAZOGARAY.
Corredor marítimo.
Calle de la Piedad, núm. 69½.

FOR RIO GRANDE AND PUERTO ALEGRE.—Will sail positively within eight or ten days the well known and fast sailing coppered and copper fastened national schooner brig "GOVERNOR ROSAS," captain Coffin. This vessel is undoubtedly the best trading vessel between this port and Rio Grande, and afford an excellent opportunity to shippers and passengers, for which she has very good accommodations. Fer terms please apply to her consignees Mesrs. Noble, Gowland & Co., or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
No. 69½, calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 12.—4.ª TEMPORADA.
Hoy viernes 28 del corriente,
Se exhibirá la que no pudo ser anoche:
LA COMEDIA EN 5 ACTOS:
LA ENTERRADA EN VIDA.
Y UN SAINETE.
A las 7.

Se vende,

LA Casa calle de Córdoba numero 111, edificada á la moderna, en un terreno de 10½ varas de frente al Sud, y 70 de fondo al Norte. Dicha casa tiene 7 piezas habitables, 3 patios, cocina, pozo, corral, lugar y otras comodidades; y se vende porque su dueño se retira del pais. Para tratar ocúrrase á la misma casa. 28 6

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro, hace saber al respetable Público, que se finalizó la sociedad que tenia con D. Gerónimo Pascual, quedando dicho D. Gerónimo obligado á pagar todas las deudas contraidas en el espacio de tres años que permaneció dicha sociedad—Al mismo tiempo se venden las existencias de la tienda merceria, calle de la Victoria, núm. 116, con un elegante surtido, avaluado en 27 mil pesos moneda corriente, con armazon y vidrieras; y se vende con plazos favorables al comprador, dando las fianzas de estilo.—Los Sres. que quieran tratar ocurran á a gran merceria del propietario
28 3 GOMEZ DE CASTRO.

REMATES.

Por J. J. ARRIOLA y Ca.

El 2 de octubre próximo, en la calle de la Piedad número 26, en el almacen del Sr. D. Guillermo Walker, se rematará indispensablemente, y por tener que regresar dicho Sr. á Europa, todo el contenido de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:—

Cucharas y cucharitas de metal blanco, aceiteras de platina y de otras calidades, licoreras de platino finas y charoladas, cubiertos de marfil y de cabo negro, tapas para fuentes en juegos, tiradores de cómodas, cerraduras surtidas de caja y alacena, fuentes de estaño, palmatorias amarillas, candados grandes muy finos, cedazos de cerda, bandejas de varias clases, polvorines y municioneros, escopetas y pistolas fulminantes y de chispa, una escopeta fina de dos cañones, tijeras de sastre, ollas y cafeteras de fierro, visagras amarillas, posillos con platillos de metal blanco, dedales, pesalicores, collares para perros, cepillos para dientes, piedras para acentar, betun en pasta y líquido, lacres para botellas y piedras de chispa, tirabuzones, tinteros de platina, rasquetas, vecina para barcos, tachos de fierro con tapas, cucharones idem y barrenas para pipas, herramienta de toneleros, una caja herramientas para talabarteros, juegos de rueda para meses, llabes de bril de metal, navajas de marineros, alesnas, clavos para cortinas, clavazon surtida, balanzas con cruz, frenos y estribos, embudos, tarros y otros varios muebles.

Una hermosa cacina ecónomica de vapor de la clase mas aprobado, una prensa para cepiar cartas, dos cajas de reble como para guardar dinero, siete vidrieras de diferentes clases, un armazon con mostrador, otro idem como para registro, medias, guantes de lana y corbatas, ginebra de Holanda en frasqueras, vinagre de yema en dama-juanas, azucar de pilon y sal fina en canastos, una enciclopedia, yerba paraguaya y algunos comestibles.

Halajas—que igualmente se venderán, para conclusion de cuenta, por cuenta de quien pertenezca, un collar completo de piedra amatista, engarzado en oro, 4 solitarios de brillantes, 1 sortija de 3 diamantes, mates de plata, sillas de esterilla y otros muebles.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El martes, 2 del entrante octubre, se rematará, á la mejor postura, una casita con 35 varas de frente y 17 de fondo, toda cercada de pared, cita en la calle de Garantias número 27. Se previene que se venderà indispensablemento por lo que se ofrezca. A LAS 11.

Remate de averia.

Por LAVALLE y MACOMME.

Calle de Potosí núm. 36.

El martes 2 de octubre, se venderá á la mejor postura, y por cuenta de quien corresponda, un cajon muselinas averiadas.

En seguida.

Los restos de una, que consiste de bayetas de pellon, de dos frisas y fajuela, merinos, cachimires, listados, gacillas, zarazas, bramantes, linoes, lienzos, lanillas lisas, cotines de hilo, pañuelos de seda de la India, id. de corbatas, medias blancas y de colores, guantes de algodon, gorras, balonas, encajes riquísimos, brines para pantalones, pantalones y chalecos, fraques y levitas, y otros muchos efectos que se verán á la hora de la venta.

Gran quemazon,

Por MARTINEZ y DORR,

El Sábado 29 del corriente, á la hora de costumbre, se ha de vender precisamente á quien mas dé y á plazos, en lotes al gusto de los compradores, una partida de yerba de primera calidad, y otra inferior, 80 bolsas fariña, una partida ginebra de Holanda en frasqueras, coñac francés, porotos, ají, pimenton con otros restos para chancelacion de cuentas.

Por los mismos.

El Lunes 1.° de octubre, á las 10½ en punto, se ha de vender precisamente por lo que mas dén, un surtido general de efectos nobles para tienda y almacen, cuyo pormenor lo daremos en el número siguiente.

Por los mismos.

Interesante de terrenos y fincas.

El Jueves 4 de octubre se rematarán á la mas alta postura, 8 sitios de un cuarto de tierra, los mas por la mayor parte del importe, se darán buenos plazos, que se estipularán al tiempo del remate. Los terrenos son en distintos puntos de la ciudad.

Al mismo tiempo.

Dos quintas, y una casa, del pormenor daremos una idea circunstanciada en los números siguientes.

Los inbentarios se pueden ber en casa de los rematadores.

AVISOS.

Se Alquila ó se Vende

LA Casa y útiles de una fábrica de Velas, situada en la plaza de la Concepcion número 248 ; esta casa se halla en estado de entrar á trabajar en ella ; pues tiene todo lo nececesario en buen estado de servicio, agregándose que entrarán en cuenta de arrendamiento tres criados bastante inteligentes en el mecanismo de este ramo. El maestro que hace las velas, que reune las dos cualidades de inteligencia y buena conducta, quedará en la casa ganando lo mismo que en la actualidad. La casa es estensiva, y por sus comodidades se puede reunir en ella Veleria, Jaboneria y Barraca.—Quien se interese en ella ocurra á la misma casa donde se le dará todos los conocimientos necesarios. 27 3

Sociedad Rural.

HABIENDO cesado ya el motivo que tubo para diferir la asamblea general segun nota pasada por el Sr. oficial 1.° del ministerio de *Hacienda*; la administracion comboca de nuevo á los Sres. Accionistas para el sabado 29 del corriente á la misma hora de las cinco de la tarde, y en la propia casa calle de las Piedras, número 153. 27 2

Interesante.

EN el almacen núm. 13, de la calle de Chacabuco, se vende ginebra en frasqueras, vino carlon y de Málaga ; y toda clase de bevida blanca, por pipas, barriles y damajuanas, á un precio muy moderado. 27 3

Baratillo de halajas de brillantes,

Por un 30 por ciento menos de lo que se vende en cualquier joyeria,

SE venden las halajas que se espresan á continuacion, y cuyos precios van puestos al márgen. Para verlas y tratar, estarán en la tienda de joyas que está en la calle de la Universidad, señalada con el núm. 31, de la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio sobre la derecha.

1	anillo con un solitario de brillantes aro sincelado en			50 p.'
1	idem con uno idem de idem idem			150
1	id. figurando roseta con 11 brillantes			150
1	id. id. id.	con 17	id	300
1	id.	con 5	id	200
1	id.	con 17	id	500
1	id.	con 8	id	200
1	id.	con 3	id	350
1	alfiler hechura de roseta	9	id	600
				2500

A quien se interese por el todo de las alhajas que quedan aspresadas, se le hará todavia una rebaja de un 10 p $\frac{o}{o}$. sobre el tatal. 27 3

Propuesta ventajosa y libre de riesgo,

PARA quien tuviese de 6 á 8000 pesos moneda corriente, disponibles por el plazo de tres años : ofrecen dar ciento por ciento del valor desembolsado ; y como ese capital pedido es destinado para el fomento de un ramo de comercio lucrativo, el prestamista tendrá la facultad de recibir la mitad del beneficio resultante de dicho negocio, cuya opcion deberà manifestarla en el discurso del primer año. Si aun al cabo del primer año, desease recibir el valor desembolsado, con el premio proporcionado al tiempo que habrá corrido, segun la base primitiva de este contrato, tambien tendrá esa facultad, previniendo tres meses anticipadamente.—Para mayor garantia de la propuesta, ofrecen pasar la venta de una propiedad, que exceda un valor triplicado del que se solicita. Esta venta, consentida á favor del prestamista, permanecerá hasta el cumplimiento absoluto de este contrato. El que se interese puede dejar su nombre y adonde vive, en la botica de D. Ermenegildo de Pina, calle de la Victoria. 26 3

Comisaria General de Guerra y Marina.

NO habiendo podido efectuarse el remate del alumbrado de velas de sebo para la casa de gobierno, guarnicion y marina, anunciado para el dia Miércoles próximo pasado, se verificará el Sábado próximo 29 del presente, como se ha prevenido, ante el escribano mayor de gobierno en su oficina en la Fortaleza, á donde podran ocurrir los que quieran hacer postura, á las 12 del dia indicado.

En la misma comisaria se daran antecedentes.

¡ Eccœ clamor tubæ maximæ œquitatis signun cuncto canens orbi !

BARATILLO.

En la gran mercería del Ciudadano *Antonio Gomez de Castro*, calle de la Victoria entre los números 11 y 13, hay en venta los artículos siguientes :—

Candeleros de platina de cuatro luces el par 100 ps., idem de tres luces 80 ps., palmatorias grandes de id. 20 ps., id. chicas 8 ps., candeleros de una luz, tinteros de platina segun su tamaño, braseros para fuego, mates, peinetas grandes para trensa de moda, tan bien imitadas que pasan por finas la docena 110 ps., naipes finos de hilo gruesa 84 ps., docena 8 ps., y un surtido general tanto de efectos nobles de seda y lana como de merceria, galones, piedras artificiales y preciosa, y todo cuanto sea necesario para la comodidad de la vida, siguiendo el órden del baratillo. 26 4

Se vende,

UNA estancia al porte.

Se vende varios terrenos como para estancia.

Se vende cueros vacunos y una partida de cueros de Córdoba.

Se vende varias quintas á corta distancia de la ciudad.

Se compra una casa como de 25 á 40 mil ps. que no esté distante mas de 5 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria.

Se compra ganado al cortar y terneros de esta yerra.

Se compran novillos para saladero.

Se toman letras sobre Montevideo y Janeiro.

Se toma dinero á rédidos sobre hipoteca de fincas libres de todo gávamen.

Se dan letras sobre Cadiz é Inglaterra.

Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio F. M. Somoza, calle de la Florida núm. 4.

Se vende,

UN Piano de Clementi, con excelentes voces : no tiene ningun defecto, y se dará barato. Se puede ber y tratar con su dueña en la calle del Perú núm. 267. 26 3.

Aviso á los Viageros.

SIENDOLES á algunos Señores molesto ocuparse en correr las diligencias necesarias para obtener el pasaporte correspondiente, se les ofrece hacer dichas diligencias, y sacarles el pasaporte con la prontitud posible, dejando á voluntad de los Señores el estipendio por dicho trabajo ; al efecto podrán ocurrir á la calle de Potosí, número 90, de las 5 de la tarde hasta las 6, y por las mañanas hasta las 8.

INTERESTING TO TRAVELLERS.

THOSE persons, who being unaquainted with the spanish language, or, who may not wish to uudergo the necessary proceedings for obtaining pastports out of this city ; will by application at N. 90 calle de Potosí, from 5 to 7 in the evening and in the morning at 8, find a young man (native of this city) who will undertake to serve them with all the possible expedition.

EL Maestro Ermenegildo Andujar, Barbero y Peluquero, necesita en su establecimiento un mozo de buena conducta. El que quiera emplearse en este oficio puede tratar con el dueño dirigiéndose calle de la Universidad núm. 54. 25 3

Artículos recien llegados.

UN aderezo de oro, compuesto de collar, zarcillos y pulseras ; cordones de oro gruesos ; zarcillos de filigrana con piedras finas y sin ellas ; caravanas de topacios ; botones para camisas de brillantes, diamantes y de oro esmaltados ; vidrios para medallones ; guitarras buenas ; pesa licores y ácidos ; cajas para rapé de carei ; cajas de música ; bolas de billar ; barajas finas por mayor ; volantes con sus raquetas, todo á precios equitativos, en la merceria que tiene por seña el AS de Bastos, calle de la Victoria media cuadra de la plaza. 25 8

Una ama de leche

JOVEN y sana desea conchavarse para criar. Ocúrrase calle de la Universidad num. 327. 25 2

Venta de un terreno,

DE los Quilmes 3 leguas á fuera, con aguadas al frente y al fondo, con 1400 varas de frente y 1½ legua de fondo : se vende ó se cambia por algun convenio, en la calle del Parque núm. 91 vive su dueño. 19 8

A los Tenderos ,

HAI de venta en la casa de JUAN PERNIN y Ca., calle del Perú número 69, los artículos siguientes, llegados por el *Casimir*;

Pañuelos y Chales bordados de seda ; Velos, Guantes superiores de hombre y de Señoras, bordados ; Peinetas de carei ; Broches de capas Abanicos, Tijeras, Nabajas, Cortaplumas, finos y ordinarios ; diversas Caravanas y Botones de camisa ; Ridículos de mostacilla ; boquillas para id. ; Cucharas de platina, id. de composicion ; Batidores, Tarjetas de visita, Escobillas de ropa, Carteras, Alfileteros, Dedales, Fresadas de lana, Geringas, Cuadros de santos, Pesa-licores, Cilindros de 16 á 24 pulgadas, tubos para quinques; Perfumeria, Botones de chaleco, Elásticos de tiradores y diversos otros artículos.

En la misma casa se encucntran

Bolas de Billar de 5 y 6 onzas, y canastos para la Guerra.

UN SURTIDO de Semillas de Legumbres. 21 8

Interesante en sumo grado.

EN el almacen de pinturas calle de la Victoria número 164, tres cuadras de la plaza grande para el campo sobre la izquierda, se encontrarán pinturas á satisfaccion de los interesados, con la seguridad que no solo se venden en calidad de buenas, sino que se darán á precio que nadie podrá vender en el dia, respondiendo por su calidad y buen peso. 7 30

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á	16 *ps.*
Catones, docena á	8 ,,
Cartillas, gruesa á	14 ,,
Gramática, docena á	15 ,,
Catecismo de la Doctrina, docena á	4 ,,
Catecismo de Geografía, docena á	18 ,,
Catecismo de Moral, docena á	18 ,,
Manual de Agricultura, ejemplar á	2 ,,
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es : Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á	1 peso 4 *rs.*
Cincuenta razones por las que la Religion Católica, Apostólica Romana debe ser preferida á todas, ejemplar á	1 *peso*
Clementina ó Triunfo de una Muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo, dos tomos	2 *ps.*

IMPORTANTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

ACABA *de reimprimirse por la* Imprenta Argentina, *y se vende en ella misma á* 12 *reales, el antiguo cuadernito de LARA ; cuyo título es :* Esplicacion clara y breve, de los generos de los nombres, preteritos, y supino de los verbos. *Lo manual de este escrito, ni redundante, ni diminuto en su argumento, la claridad de su estilo, y la brevedad de sus preceptos, he ahí en suma su mérito principal. Baste decir, por toda recomendacion, que hasta ahora no ha salido otro semejante á él en su clase ; y que su estudio ha sido generalmente adoptado en las aulas, cuyos maestros han querido enseñar de buena fé, el idioma latino.* 14 3

Educacion.

EL curso de Aritmética y Teneduria de libros que tengo avisado, se abrirà el dia 1°. del mes próximo, por haberlo pedido así algunos de los individuos que deben seguirlo. Creo oportuno advertir, que cuando se concluya el que va á empezar, solo serán examinados los alumnos que se presten voluntariamente.

21 3 JOAQUIN PEDRALBES.

Se vende,

UN Criado provinciano recien llegado, de edad como de 25 años, excelente para el campo, y apto para todo servicio. El que guste comprarlo ocurra á la casa núm. 23 calle de la Florida, en los altos. 24 3

Editor Responsable—Pedro Ponce.

Imprenta Argentina,
calle de la universidad num. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.